

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

- 22** *RESOLUCIÓN de 30 de junio de 2011, del Director General de Evaluación Ambiental, por la que se formula la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de «Campo de golf en la finca “El Rincón”», en el término municipal de Aldea del Fresno, promovido por “La Pradera del Rincón, Sociedad Anónima” (expediente 10-EIA-00014.6/2010).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.1 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se formula la Declaración de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de «Campo de golf en la finca “El Rincón”», en el término municipal de Aldea del Fresno, promovido por “La Pradera del Rincón, Sociedad Anónima”, con domicilio en carretera CM-507, kilómetro 23, finca “El Rincón”, sin número, 28620 Aldea del Fresno. El texto de la citada Declaración podrá consultarse en las dependencias de la Biblioteca de esta Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sitas en la ronda de Atocha, número 17, planta baja, 28012 Madrid.

Madrid, a 30 de junio de 2011.—El Director General de Evaluación Ambiental, José Trigueros Rodrigo.

(02/8.661/11)